

PROGRAMACION Y ANALISIS DE AUDIENCIAS

Curso 2019-2020

MÓDULO	MATERIA	CUR SO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
INDUSTRIAS AUDIOVISUALES Y DEL ESPECTACULO	PROGRAMACION Y ANALISIS DE AUDIENCIAS	3º	2º	6	OPTATIVA
PROFESOR(ES)		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
MASEGOSA REQUENA, José Luis		José Luis MASEGOSA REQUENA Facultad de Comunicación y Documentación Departamento de Biblioteconomía y Documentación Despacho F Campus de Cartuja 18071-Granada 			
		HORARIO DE TUTORÍAS			
		Consultar en el Directorio: http://directorio.ugr.es			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR (SOCIOLOGÍA, HISTORIA, CIENCIAS POLÍTICAS...)			
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		Periodismo			
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Haber cursado 120 ECTS de materias básicas y obligatorias					



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- La materia que conforma la asignatura Programación Audiovisual y análisis de audiencias aporta a los alumnos los instrumentos necesarios para formar profesionales (graduados en CAV) que conozcan los fundamentos teóricos y prácticos de la programación de televisión y de radio, así como la función de las audiencias.
- La asignatura ofrece una visión amplia sobre los procesos de creatividad, planificación y gestión de los contenidos destinados para su difusión en los medios audiovisuales y nuevas plataformas.
- Transmisión de conocimientos de las implicaciones de diferente índole del proceso programador en la industria audiovisual. El núcleo central de la asignatura se circunscribe a aportar los conocimientos básicos sobre la teoría y las técnicas de programación en los medios audiovisuales y su repercusión en nuevos medios.
- Estudio analítico de la medición de audiencias, la valoración de las mismas según medios utilizados y repercusión de aquellas en el diseño y la configuración de las diferentes parrillas programativas.
- La materia permite conocer el concepto de programación, antecedentes y evolución histórica, así como realizar un análisis de la misma en el contexto del fenómeno de la comunicación audiovisual. Por supuesto, incluye un análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva, radiofónica y de otros medios, variables que inciden en su configuración.
- Criterios utilizados en la elaboración de las parrillas programáticas y los procesos comunicativos que se transmiten por medio de ellos.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS BÁSICAS O TRANSVERSALES

BT.1 Conocer teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimiento disciplinares y competencias profesionales.

BT.2 Usar adecuadamente herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.

BT.3 Exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.



BT.4 Ser capaz de definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.

BT.5 Ser capaz de incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.

BT.6 Ser capaz de percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

BT.7 Tener capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos gestionándolos eficientemente, humanos y de cualquier otra naturaleza, asumiendo los principios de la responsabilidad social.

BT.13 Tener capacidad y habilidad para interrelacionar factores históricos, políticos, culturales y económicos, así como sus conexiones con otras áreas de conocimiento.

BT.14 Estar en condiciones de desarrollar la capacidad intelectual que permita al alumnado reflexionar sobre la comunicación no sólo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos individual, social, cultural y político.

BT.15 Ser capaz de analizar la comunicación social desde el respeto solidario por las diferentes pueblos de la sociedad contemporánea y conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y el respeto por los derechos humanos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO O PROFESIONALES

EP.11 Ser capaz de analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

EP.24 Ser capaz de analizar críticamente los contenidos difundidos por los medios de comunicación social.

EP.25 Tener capacidad para analizar el funcionamiento de los medios de comunicación y el papel central que desempeñan en la sociedad de la información y del conocimiento.

EP.26 Ser capaz de analizar las estructuras, agentes y operaciones que configuran el sistema mediático.

EP.27 Tener capacidad para analizar los factores políticos, sociales, económicos y tecnológicos que confluyen en la configuración del sistema mediático y su repercusión en la organización de los medios



y en la elaboración y difusión de sus contenidos.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Capacidad para la identificación de los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de un proyecto audiovisual en relación al mercado audiovisual y posibilidades en el mismo.
- Adquisición de conocimientos para llevar a cabo el diseño y la optimización de contenidos de programación televisiva y radiofónica en relación al análisis de las audiencias afines, así como la adecuación programativa a otros nuevos medios.
- Adquisición de conocimientos para transformar en materia audiovisual otros contenidos literarios o artísticos susceptibles de integración en las parillas de programación.
- Dominio de técnicas programativas con capacidad de dar respuesta a los índices de audiencias en cada medio.
- Adquisición de conocimientos para profundizar en diferentes estudios de audiencias y metodología aplicable.
- Capacidad para desenvolverse eficazmente en proyectos audiovisuales con vistas a la conformación e integración en equipos de programación.
- Capacidad de criterio para discernir la buena y mala programación, y para asumir responsabilidades de diseño de programación y de dirección de antena.
- Aplicar los conocimientos para la resolución de problemas reales mediante la resolución de casos prácticos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Tema 1.: Marco epistemológico de la Programación.

1.1.- Antecedentes (Nacimiento y configuración de las televisiones .Los grandes acontecimientos televisados.

1.2.-La Televisión pública y la iniciativa privada.

1.3.- La Televisión, eje del negocio de la comunicación: los grandes grupos.

1.-4.- Los avances técnicos.

Tema 2: Concepto y definiciones de Programación.

2.1.- El concepto.



- 2.2.- ¿Qué es la programación?.
- 2.3.- Algunas definiciones.
- 2.4.- Los modelos de Programación.
- 2.5.- La televisión generalista y especializada.
- 2.6.- La "buena" Programación. El "buen programador".
- 2.7.- La contraprogramación. La guerra de siempre.
- 2.8.- La batalla de los controles.

Tema 3: Las estrategias programativas.

- 3.1.- Los conflictos y las estrategias de la programación.
- 3.2.-Televisión, la Política y las encuestas. Repercusiones en la Programación.
- 3.3.- La radio en el mercado audiovisual.
- 3.4.- La especialización como respuesta.
- 3.5.- La irrupción de las radios privadas en países de monopolio radiofónico.
- 3.6.- La digitalización de la radio.

Tema 4: Evolución de la programación.

- 4.1.- Las primeras programaciones: EEUU y Gran Bretaña
- 4.2.- De la posguerra al servicio público europeo.
- 4.3.- El caso español. La Programación en TVE.



Tema 5: Consumo audiovisual y Programación.

5.1.-Las audiencias generalistas y el consumo de televisión. Factores condicionantes.

5.2.- Evolución de las audiencias y del consumo televisivo.

5.3.- Franjas y bandas horarias.

5.4.- La competencia, factor determinante para las audiencias

Tema 6: Televisión local y Programación.

6.1.- La comunicación local.

6.2.- Modelos de emisoras locales de TV.:

- Comunitaria o alternativa

- Televisión local pública

- Televisión local privada comercial.

6.3.- La TVL: Un proceso generalizado. La experiencia de Cardedeu.

6.4.- Las audiencias en las emisoras locales. Situación en Andalucía.

Tema 7.- Programación y audiencias en los nuevos medios.

7.1.-El modelo convergente de TV e Internet.

7.2.- La apertura de la TV a las redes. Hacia la Internet audiovisual y multimedia.

7.3.- La programación y los sitios web de los canales de TV.



PRÁCTICAS

La realización de trabajos prácticos durante el curso contribuyen a facilitar los conocimientos suficientes al alumnado para comprender y entender los contenidos de la asignatura así como para demostrar su capacidad de análisis del fenómeno programativo en toda su extensión y adquirir un buen grado de expresión mediática.

La ejecución de ejercicios prácticos se desarrollará en grupos organizados y con carácter individual. En el primer caso se abordará un análisis amplio de diferentes programaciones con relación directa y personal de los alumnos con los medios objeto de dicho estudio. Estos ejercicios contemplan también la presentación y exposición en público de los mismos, con la pretensión de fomentar la producción en equipo, aspecto fundamental en el medio audiovisual, así como orientar la exposición en público y la defensa de las reflexiones contenidas en el respectivo trabajo. En el segundo caso se trata de ejercicios individuales con un alto porcentaje de observación personal y análisis crítico de contenidos programativos de actualidad y de audiencias. Así mismo estos ejercicios también conllevan la presentación y exposición pública.

BIBLIOGRAFÍA

- ARNANZ, Carlos M. (2002), “Negocios de TV”, Gedisa
- BARKER, Chris (2003), “Televisión, globalización e identidades culturales”, Paidós
- CALLEJO, Javier (1995), “La audiencia activa: el consumo televisivo, discursos y estrategias”. CIS, Madrid
- GONZALEZ REQUENA, Jesús (1992), “El discurso televisivo: espectáculo de la posmodernidad”, Cátedra, Madrid.
- CHECA GODOY, Antonio “Historia de la Radio en Andalucía (1917-1978)”. (2000), Málaga.



Fundación Unicaja.

- IMBERT, Gerard (2003), “El zoo visual”, Gedisa
- JOST, Francois (1999), “Introduction a l’analyse de la television”, Ellipses.
- LACALLE, Charo (2001) “El espectador televisivo”, Gedisa.
- MARTINEZ COSTA, María Pilar y MORENO, Elsa “Programación radiofónica. Arte y técnica del diálogo entre la radio y su audiencia”, Ariel. Barcelona, 2004
- MILLER, Toby (2002): Televisión Studies, BFI, London
- VENTIN, José Augusto, “Programación en radio. Una propuesta teorica. Fragua, Madrid (2003)
- VVAA (2000) “Nuevos retos para las televisiones y radios autonómicas. Sevilla, RTVA.

METODOLOGÍA DOCENTE

· El curso está concebido como un espacio para la construcción colectiva de conocimientos y pretende contar con la participación activa de los asistentes en torno a los ejes de reflexión, temas y filmes propuestos, así como en los ejercicios prácticos que se planteen.

Todas las clases y los temas están acompañadas del visionado de documentales que explican y traducen el análisis teórico previo de cada modalidad de representación del cine documental. Por tanto las clases están planteadas con la práctica permanente del análisis de documentales, sus recursos formales, su estructura narrativa., etc....

Los alumnos realizarán una reseña sobre una de las lecturas obligatorias que se plantearán en su momento y un ensayo con una temática acotada y consensuada relacionada con los intereses académicos y profesionales del alumno y el contenido del curso. El ensayo podrá consistir en el análisis de alguno de los filmes propuestos (u otros acordados) desde una doble perspectiva: una contextualización histórico-social de la obra/s y el análisis de las estrategias expositivas y narrativas de la película.

En el apartado práctico los alumnos se organizarán en grupos para realizar unas **prácticas de rodaje y montaje de pequeñas piezas documentales** de acuerdo con los modalidades planteadas.



TEMPORIZACIÓN

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

	Actividades presenciales (60 horas)						Actividades no presenciales (90 horas)
	Temas del temario	Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas y/o de problemas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías grupales (horas)	Exámenes	Estudio individual del alumno y preparación y realización de trabajos individuales y/o grupales.
Semana 1	Tema 1	2	1				4
Semana 2	Tema 1	2	1		1		4
Semana 3	Tema 2	2	2				4
Semana 4	Tema 2	2	1		1		4
Semana 5	Tema 2	2	1				4
Semana 6	Tema 3	2	1	1			4
Semana 7	Tema 3	2	1	1			4
Semana 8	Tema 4	2	1	1	1		4
Semana 9	Tema 4	2	1				4
Semana 10	Tema 5	2	1	1			4
Semana 11	Tema 5	2	1	1			4
Semana 12	Tema 6	2	1	1			4
Semana 13	Tema 6	2	1	1			4
Semana 14	Tema 7	2	1				4
Semana 15	Tema 7	1	1		1		4
Resto (periodo de exámenes o evaluación)	Examen final y trabajos de evaluación			2		2	30
Total horas		27	16	9	4	4	90

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y



PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en las materias que componen el módulo, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado.

El sistema de evaluación se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10, según lo establecido en el R-D- 1125/2003, de 3 de Septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

Evaluación continua. Si bien el sistema de evaluación es de carácter continuo, para superar la asignatura el alumno deberá demostrar haber aprendido y entendido los contenidos de la asignatura Programación Audiovisual, así como demostrar su capacidad de análisis y un buen grado de expresión. Los trabajos prácticos que se realizan a lo largo del curso facilitan estas facultades.

El sistema de evaluación contempla un examen final con una prueba que consta de varias cuestiones correspondientes al contenido del programa de la asignatura a desarrollar por escrito.

La evaluación comprende también la ejecución de ejercicios prácticos que se desarrollarán durante el curso y que se valorarán en la calificación final.

Para aprobar los créditos es obligatoria la superación del examen final y de los ejercicios de prácticas.

La evaluación será calculada en función de los siguientes conceptos:

Realización y superación del examen final (70%)

Trabajo en grupo con ejercicios prácticos y presentación oral (15%)

Trabajo individual (5%)

Participación en clase y otras actividades (10%)

INFORMACIÓN ADICIONAL

